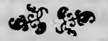
SERMON PREDICADO EN LA PARROCHIAL DE VILLANVEVA

de Andujar, en 15. dias del mes de Abril deste año de 1640. en la Fiesta de la Translacion de los santos huessos de la Virgen y Anachoreta Santa Potenciana: Que vivio y murio, y su santo cuerpo fue sepultado en la Hermita que es y está cerca del dicho lugar, de la otra parte del rio Guadalquivir, jurisdicion de la ciudad de Andujar.

AL EMINENTISSIMO Y REVErendissimo señor Don Balthasar de Moscoso y Sandoval, Presbytero Cardenal de la Santa Iglesia de Roma del titulo de Santa Cruz en Ierusalen, Obispo de Iaen, del Consejo de Estado de su Magestad, &c. Por cuya devocion y mandato fue celebrada la dicha Fiesta.

EL DOCTOR IVAN DE ACVÑA del Adarve, Prior de la Parrochial del dicho lugar de Villanueva.



Impresso, Con licencia, En Iaen, Por Francisco Perez de Castilla.



EMINENTISSIMO y Reverendissimo señor.

CON mucha razon me mandò V. E. predicar el Sermon en la Fiesta de la Translacion de los santos huessos de la Virgẽ y Anachoreta Santa Potenciana, que se celebrò en la Parrochial de Villanueva de Andujar de este su Obispado: Porque aunque V. E. tiene en el tanta abundancia de sugetos luzidos, que a la sombra y favores que de su liberal mano reciben cada dia, se muestran con mas eminencia de doctrina y erudicion, con que podian predicar este Sermon mas a gusto y satisfacion del auditorio tan grave y populoso que a el assistio; pero ninguno (señor Eminentissimo) con la noticia que yo tengo de la vida, muerte, y estimacion que esta gran Santa ha tenido en esta Provincia, y del culto y veneracion publica que inmemorialmẽte en ella se le ha dado, por aver hecho por mandado de V. E. las informaciones de todo lo perteneciente a esta Sãta, y rebuelto para ello en la Ciudad de Andujar papeles de su archivo, y otras escrituras y memorias, todo de mucha antiguedad, y examinado con todo rigor en la dicha ciudad, lugar de Villanueva, y villas de su comarca, la uniforme y constante tradicion, que casi de trecientos años a esta parte ha avido, derivada de padres y abuelos a hijos y nietos, de la vida, muerte, y sepulcro de esta Santa, y de sus milagros. Que por aver passado todo esto por mis manos, examinando para su cierta noticia gran numero de testigos desta Provincia,

vincia soy en esta parte el q̃ cō mayor satisfacion podia predicar en su Fiesta, y dar cuenta de todo, como lo hago en este Sermon: Si bien para lo demas de el soy el de la menor de los sugetos que V. E. tiene en este su Obispado, bastantes a llenar y enriquezer los vacios de otros muchos. Si bien todo lo que en mi falta para el lleno de este intento se suple con aver sido obediente a V. E. a cuyos Eminentissimos pies devo estar y estarè mientras viviere, y nuestro Señor guarde a V. Eminentissima persona para mucho bien de su Iglesia. Villanueva de Andujar **11**. *de Setiembre de* **1640**.

D. Acuña del Adarue.

APROVACION.

POR comiſsion del ſeñor Licenciado Don Franciſco de Mendoza, Prevendado de la Santa Igleſia de Iaen, Proviſor y Vicario general deſte Obiſpado, he viſto eſte Sermon de la Tranſlacion que hizo el Eminentiſsimo Cardenal Sandoval mi ſeñor de los ſantos hueſſos de la glorioſa Sãta Potenciana en Villanueva de Andujar, a ſu reedificada Hermita, y a que haziendo el oficio de Preſte me hallè preſente: Como he viſto tãtas y tan doctas obras de ſu autor, no eſtrañè ſu grande y copioſa erudicion, los muchos y bien digeridos lugares de la Eſcritura, tantas autoridades de Santos tan ajuſtadas a la ocaſion, y con tanta viveza y agudeza declaradas, tanta claridad, y tanto orden en coſas tan antiguas, y con pruevas tan concluyentes, que parece que cenſurava eſte Sermon el gran Doctor Auguſtino, quando en vno ſuyo de tempore dixo: *Hæc omnia bene ſibi cohærent, certis legibus innectuntur, & ſe invicem cohærendo vniuntur arte, ingenio laboreque ſcribentis collimantur, dolantur, & complanantur*: Pues como artificioſa aveja compone el panal de ſu doctrina tan dulce a la Santa, tan provechoſo al alma, y de tan grande interes para los doctos, que ſe le puede cantar lo que el gran Poeta admirado en el 4. de ſus Geor. cantò a las avejas autoras de la miel, y madres de la dulçura.

Fervet opus, redolentque thymo fragrantia mela.

La eſcritura es ſelectiſsima; los lugares de los Padres al intento de mucha viveza, las antiguedades muy del propoſito, el orden con que ſe oſtentan las virtudes de la Santa raro, la retorica en todo es perfectiſsima: y todo tal, que dize bien ſer fruto de tal arbol, efecto de tal cauſa, es Sermon de tan gran Predicador. Y aſsi, ni tiene coſa contra ſe nuestra Santa Fè Catolica, ni repugnante a las buenas coſtumbres de la Igleſia: Y ſerá de grande interes para todos que ſe imprima. Iaen 5. de Otubre de 1640.

Doct. Matheo de Ribas Olalla y Ferrer.

LICENCIA.

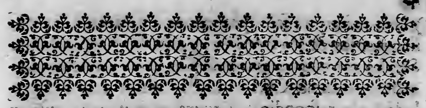
EL Licenciado Don Francisco de Mendoza, Racionero de la Santa Iglesia de Iaen, Provisor y Vicario general deste Obispado por el Eminentissimo y Reverendissimo señor Don Balthasar de Moscoso y Sandoval, Presbytero Cardenal de la Sãta Iglesia de Roma del titulo de Santa Cruz en Ierusalẽ, Obispo de Iaen, del Consejo de su Magestad, &c. Doy licencia para que se pueda imprimir este Sermon del Doctor D. Iuan de Acuña del Adarve, Visitador del Obispado, y Cathedratico de Theologia que fue en la Vniversidad de Baeça, Prior de la Iglesia Parrochial de Villanueva de Andujar, que predicò a la Translacion de las Reliquias de la Virgen Santa Potenciana, atenta la censura y aprovacion que ha dado en virtud de mi comissiõ el Doctor D. Matheo de Ribas Olalla y Ferrer, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia desta Ciudad. Dada en Iaen a ocho dias del mes de Otubre de mil y seiscientos y quarenta años.

Lic. D. Francisco de Mendoza.

Por su mandado,

Ant[illegible]ernandez de Ribera,

Notario mayor.



Simile est Regnum Cœlorum decem Virginibus.

Matth. 25. cap.

SALVTACION.

Celebrase oy en esta dichosa Iglesia la Translacion (que por mandato y devocion de el Eminentisimo señor Cardenal de Moscoso y Sandoval, dignisimo Obispo de Iaen, mi señor) se haze de las Reliquias y santos huessos de la Bienaventurada Virgen y Anachoreta Santa Potenciana. Caso raro! De mugeres perpetuamente Virgines, de mugeres Martyres, llenos tenemos los Martyrologios y Historias Eclesiasticas; Pero muger Anachoreta, Hermitaña, muger Hylarion, muger Macaria, muger Antonia, raras vezes se celebra. Digo pues, que de los santos huessos de esta Gloriosa Virgen y Anachoreta se celebra oy en esta Iglesia la religiosa Translacion.

Las Reliquias y huessos de los Santos son dignos de muy gran veneracion; deven ser trasladados

y colocados, no solo por manos de varones santos, sino por las de los Angeles, y aun del propio Dios. San Lucas nos cuenta en su Evangelio, que al mancebo que llamò Christo nuestro Señor a su discipulado, y le respondio: *Domine permitte mihi primùm ire, & sepelire patrem meum.* Señor, dexame primero ir a dar sepultura a los huessos secos y cansados de mi padre, que yo vendrè luego, y te seguirè. Le dixo Christo: *Sine, vt mortui sepeliant mortuos suos*: Dexa que los muertos entierren a sus muertos. Y vese claro que habla aqui Christo nuestro Señor de la muerte segunda, que es por el pecado: Porque los muertos por la muerte primera, que es segun la carne, nunca vienen a sepultar a los muertos de esta vida. Y assi San Iuan Chrisostomo, citado del Angelico Doctor en su Cathena aurea, dize: *Cum ergo dixisset mortuos suos, ostendit hunc nō esse mortuum eius, putò enim de numero infidelium fuisse defunctum.* Quando dixo Christo: Los muertos entierren a sus muertos, dio a entender, que este padre del llamado al discipulado no era de los suyos: Y assi yo pienso que era algun pecador del numero de los infieles. Y con razon le parece a Christo, que no es justo que al cuerpo de el tal se le dè sepultura por manos de vn llamado a su discipulado; sino por las de otro tal como el. Que a buen seguro, q̃ si fuera cuerpo de algun justo y amigo de Dios, que el Señor avia de embiar a justos y santos que le enterrassen por sus manos: como lo hizo con el cuerpo de el glorioso

Cap. 9.

Martyr

Martyr San Estevan, de quien se nos cuenta en los Actos de los Apostoles, que *Curaverunt Stephanum viri timorati, & fecerunt planctum magnum super eum*. Dõde la palabra, *curaverunt*, en el Griego dize todo lo perteneciẽte al oficio funeral del cuerpo de vn difunto. Como si dixera, vngieron su santo cuerpo, despues le embolvieron en vna savana limpia, y lo ciñeron con sus cintas a la costumbre Mosayca, y con gran sentimiento y lagrimas (todo en señal de gran veneracion) le dieron decente sepultura. Donde reparó muy bien el Cardenal Cayetano, que con aver sido el dia de la muerte deste grã Martyr de tanto trabajo para todos los Fieles que estavan en Ierusalen, que *Omnes dispersi sunt per regiones Iudææ, & Samariæ, præter Apostolos*: que todos los Fieles que estavan en Ierusalen salieron huyendo, y se fueron a las regiones de Iudea, y de Samaria, fuera de los Apostoles, que se quedaron (sin duda) escondidos en la propia ciudad: porque los Iudios embravecidos cõ la muerte del Santo Martyr, no pẽsavan dexar fiel con vida. Y con ser tal la persecuciõ, no fue bastante para que faltassen varones temerosos de Dios, q̃ con veneracion pusiessen en cobro el cuerpo santo del glorioso Martir. Pero que mucho, si para enterrar el cuerpo de la gloriosa Virgen y Martyr Santa Catherina, no se contentò Dios con que cumpliessen con este oficio varones temerosos y amigos suyos, sino que embiò del cielo Angeles que diessen sepultura a su cuerpo en lo alto del mõte Sinay, como

Cap. 8.

B lo

lo canta la Iglesia. *Deus, qui dedisti legem Moysi in summitate montis Sinay, & in eodem loco per sanctos Angelos tuos corpus Beatæ Catherinæ Virginis & Martyris tuæ mirabiliter collocasti.* Para que Angeles virgines por naturaleza tomassen en sus manos, y diessen sepultura a el cuerpo de la virgen por gracia, que es don de mayor excelencia. Y los Angeles que quedaron ocupados en este santo ministerio, no quedaron menos gozosos que losque partieron a el cielo en compañia del alma de la Sãta, que assi se han de venerar los cuerpos de los Santos. Pero todo se acaba de dezir, con que al cuerpo santo de Moyses, intimo amigo y privado de Dios (a quien familiarmente tratava rostro a rostro, mostrandosele en cuerpo aparente, en todo semejante al que despues avia de vnir a si de carne mortal: Como con muchos fundamentos de razones y autoridades provamos en nuestros discursos) no se contentó

Discurso 10. per totũ

Dios para dar a su santo cuerpo veneranda sepultura con manos de varones temerosos y santos, ni con las puras de los Angeles; sino que el propio Dios con las suyas del cuerpo aparente cogio su santo cuerpo, y lo enterró, como bien claro se dà a entender en el Deute-

Cap. 34

ronomio, donde se dize, que *Mortuus est Moyses servus Domini in terra Moab. iubente Domino, & sepelivit eum in valle terræ Moab, & non cognovit homo sepulchrum eius vsque in præsentem diem.* Donde claro se dà a entender, que ningun hombre se hallò a su entierro, y que Dios con sus manos hizo el oficio funeral del santo cuerpo,

y le

y le dio veneranda ſepultura. Y el autor de las antiguedades Biblicas de Philon (ſeaſe el que ſe fuere, que lo cierto es ſer muy antiguo, y de nacion Hebreo) hablando deſte entierro, entre otras grandezas del dize, que *Sepelivit eum Dominus per manus ſuas*: Que Dios con ſus manos (ſin duda de cuerpo aparente) enterrò el ſanto cuerpo de Moyſes. No puede llegar a mas q̃ a eſto las ſeñales de la veneracion q̃ ſe deve a los cuerpos de los Santos.

O Virgen y Anachoreta Potenciana, ſi el dia preſente ſe huviera de hazer la translacion de tus ſantos hueſſos cõ toda la veneraciõ devida, no fuera del todo dignas las manos de los varones ſantos q̃ dieron ſepultura a el cuerpo de San Eſtevan, ni tampoco lo fueran las de los Angeles, que ſepultaron en lo alto del Monte Sinay el cuerpo de Santa Catherina, porque ſi ſus manos ſon puras y de virgines, eſſo es por naturaleza: Pero nueſtra Santa Potenciana, y la pureza de ſu cuerpo y alma lo fueron por gracia, ganada a fuerça de penitencias y oraciones. Meneſter era el dia preſente, para la total veneraciõ de ſus ſantos hueſſos, que fueſſen trasladados por las manos del propio Dios, como el cuerpo de Moyſes. Y ya que a eſta grandeza no llega nueſtro caudal, por lo menos ſeran trasladados tus ſantos hueſſos, ſiendo llevados en los hombros de varones temeroſos de Dios, Sacerdotes, que ſon Angeles en el miniſterio y oficio: y deſpues ſeràn colocados en el lugar donde han de permanecer por las ma-

nos *De vn Eminentissimo señor Cardenal, dignissimo Obispo de Iaen, que es vn Dios en la tierra. Ego dixi Dij estis vos*. Y para que el dia de oy yo acierte a dezir algo de las virtudes de esta Santa, y de la veneracion que se deve a sus santos huessos, y a los de todos los amigos de Dios necessito de la gracia del Espiritu Santo, pidamosla, y pongamos por intercessora a la Santissima Reyna de todos, obligandola con la Oracion del Ave Maria.

Simile est Regnum Cœlorum decem Virginibus.

Matth. 25. cap.

INTRODVCCION.

LA intima y estrecha amistad que ay entre Christo y los virgines, se nos dà muy bien a entender en aquella admirable vision que San Iuan tuvo y nos la cuenta en su Apocalypsi, donde dize: *Et vidi, & ecce agnus stabat supra montem Sion, & cum eo centum & quadraginta quatuor millia habentes nomen eius, & nomen patris eius scriptum in frontibus suis. Et audivi vocem de cœlo tanquam vocem aquarum multarum, & tanquam vocem tonitrui magni: & vocem quam audivi sicut citharœdorum citharizantium in citharis suis, & cantabant quasi canticum novum ante sedem, & ante quatuor animalia,*

Apocal. cap. 14

lia, & ante quatuor seniores, & nemo poterat dicere canticum, nisi illa centum quadraginta quatuor millia, qui empti sunt de terra. Hi sunt, qui cum mulieribus non sunt coinquinati: virgines enim sunt. No falta autor moderno que afirme, que esta gran muchedumbre de Santos q̃ San Iuan vido sobre lo alto del monte de Sion (q̃ esso dà a entender el numero de ciento y quarenta y quatro mil, numero determinado pro indeterminado, frasis muy ordinaria en la Sagrada Escritura) no todos fueron santos virgines, sino que entre ellos huvo muchos de otros estados. Pero el texto santo habla con tanto rigor, que no sè como pueda hallar lugar en el esta opinion, porque dize: *Hi sunt, qui cum mulieribus non sunt coinquinati, virgines enim sunt.* Estos son los que nunca se mezclaron cõ mugeres, porque son virgines. Y las demas palabras del contexto persuaden lo propio: particularmente, que el cantar que cantavan era nuevo, y no lo podian dezir otros santos, sino aquellos ciento y quarenta y quatro mil, porque el cantico de la pureza virginal es propio delos virgines, y solo ellos lo pueden cantar, y no los demas santos que no lo son, como comunmente explican Griegos y Latinos. Por manera, que todos los Santos que vido San Iuan en esta vision, son virgines; y vese en ella claro la estrecha amistad que los tales tienen con el Cordero Christo, porque si San Iuan vido todo este grã numero de virgines sobre lo alto del monte, aì estavan haziendo escolta y compañia a Christo. Si tenian escritas sus frẽ-

tes, lo que en ellas tenian escrito era, los nombres de Christo, y de su Padre. *Si* los oyó cantar, y tañer suavemente en sus citaras, esso es como musicos de la capilla de Christo: y si finalmente no dà passo Christo donde no le acompañe esta santa muchedumbre, *sequuntur agnum quocunque ierit*, manifiestamente se dà a entender la intima vnion y correspondencia que ay entre Christo y los virgines. Y pues los virgines son tan del coraçon de Christo nuestro Señor, muy justo es, que el dia que viene a celebrar bodas con la Iglesia, ella le salga a recibir vestida de librea de virgines, como la que es mas a proposito del coraçon y gusto de su Esposo, y para ello sea comparada *decem virginibus*.

Las Reynas y grandes señoras, aunque tengan en sus cofres muchos y costosos vestidos, de que se visten entre año para parecer en publico: pero el dia de sus bodas procuran vestirse el que entienden ser mas ajustado al coraçon y gusto de su esposo. Es la Iglesia nuestra Madre vna Reyna, y Esposa amantissima de Christo nuestro bien, tiene diferentes y muy costosas libreas, de que entre año honrosamente se viste. *Astitit Regina à dextris tuis in vestitu deaurato circundata varietate.* Como Esposa la Reyna Iglesia està al lado derecho de Christo su Esposo vestida de diferentes libreas: y assi la vereis entre año salir, ya con la del carmesi de los Martyres, ya de lo blāco de los Doctores, de Confessores, de Apostoles, ya de santas casadas, ya de encerradas viudas: todas libreas de inestimable

 valor

valor y hermosura. Pero el dia que la Iglesia sale a celebrar bodas con su Esposo, dexa todos essos vestidos, aunque muy preciosos, encerrados en sus cofres, y saca otro de muy gran precio y hermosura, y mas al coraçon y gusto de su Esposo, que es el de Virgines, y por esso el dia de oy no es comparada a diez Martyres, ni a diez Confessores, ni a santas viudas, ni a exemplares casadas; sino a diez virgines, *decem virginibus*.

DISCVRSO I.

¶ Discursemos pues a nuestro proposito las palabras de la vision referida: Dize pues San Iuan, que estava el Cordero Christo sobre lo alto de el monte de Sion, y que estavan con el como joyas mas de su gusto y coraçon esta muchedumbre de virgines. Dionisio Cartujano entiende por el monte de Sion ambas Iglesias; Militante, y Triumphante: y assi dezir, que los virgines estavan sobre lo alto del monte de Sion, es dezir, que estavan en lo mas alto de la Iglesia Militãte, y Triumphante, que es dezir, que son lo mejor del cielo y de la tierra. Lindamente nos dixo esto el Doctor Maximo, contra el herege Ioviniano, donde le dize. *In omni hominum genere optimus virgo fuit; inter homines optimus Christus, hic Virgo fuit. Inter mulieres optima Maria, hæc Virgo fuit. Inter Apostolos Paulus per excellentiam Apostolus dicitur, hic virgo fuit. Inter Martyres Stephanus, & Laurentius virgines extitere. Inter Prophetas Ioannes Baptista virgo fuit. Inter Evãgelistas*

Lib. 2. contra Iovinianum.

gelistas Ioannes virgo fuit. Inter Confessores Martinus, Basilius, Antonius virgines fuere. Por manera, que lo mejor de la tierra, y lo mejor del cielo son los virgines; y esso es verlos San Iuan sobre lo alto del monte de Siõ. Y por esso se viste la Iglesia de ellas, el dia que sale a celebrar bodas con su Esposo, *decem virginibus*.

O gloriosa Santa Potenciana, que grandeza de veneracion no se ha de dar oy a tus santos huessos, cuya alma santa està en lo alto del monte Sion, en el lugar mas eminente de la tierra y del cielo?

DISCVRSO II.

¶ Y no falta quien diga, que el ver San Iuan los virgines sobre lo alto del monte de Sion, es para dar a entender la dificultad desta virtud, y que para conseguirla es menester subir vn aspero y empinado monte; y aun por esso no nos puso Dios precepto de ella: como nos lo dexò advertido San Pablo. *De virginibus præceptum Domini non habeo, consilium autem do.* Que es Dios tan suave, que no quiere que virtud tan dificultosa de conseguir cayga debaxo de precepto suyo, si no es q̃ el hombre por su voluntad se obliga, haziendo voto de virginidad: y esso es lo de San Pablo: *De virginibus præceptum Domini non habeo.* Como con su mucha erudicion nos lo dexò advertido nuestro Español San Isidro. Y San Geronimo contra el herege Ioviniano capital enemigo de la virginidad, q̃ dezia, que si todos se hiziessen virgines se acabarian en el

1. ad Corint. cap. 7.

Isidor. li. 2. de divinis officijs, cap. 27.

Hiero. li. 1. cōtra Iovinianũ.

mundo

mundo las generaciones de los hombres, y faltaria el linage humano. A lo qual le dize Geronimo: *Nolli metuere, ne omnes virgines fiant: difficilis res est virginitas, & ideo rara, quia difficilis.* Herege no temas (le dize Geronimo) de que si la virginidad es loable, todos seran virgines, y se acabarà en el mundo la propagacion de los hombres: Advierte, que la virginidad es vn don dificultoso de alcançar, y asi es singular, es raro, qual o qual lo alcança: El mundo està lleno de casados, y algunos que lo han sido dos, o tres vezes, o mas: Tambien continentes muchos; y por cosa particular hallaràs en vn varrio vna dõzellita encerrada, en otro otra, como de milagro: Y esto viene, de que es don muy dificultoso de conseguir: *Ideo rara, quia difficilis.* Y San Agustin nos ponderò esto muy bien en vno de sus Sermones, quando nos dize, que *Inter omnia Christianorum certamina, sola duriora sunt prælia castitatis, vbi quotidiana est pugna, & rara victoria. Gravem castitas sortita est inimicum, qui quotidie vincitur, & semper timetur.* No ay guerra mas cruel (dize Agustino) entre todas las que traemos contra los enemigos de nuestra alma, q̃ la de la castidad: *Vbi continua est lucta:* Què ha de estar vn hombre peleando contra su enemigo perpetuamente, de dia, de noche, en el poblado, en el desierto, en la Iglesia, què no ay tiempo, ni lugar seguro contra este cruelissimo enemigo. Si traes guerra con el Turco, o se cansa, o le faltan las fuerças, o el invierno y sus inclemencias le hazen retirarse, o por lo

August. sermone 250. de tempore.

 menos

menos las noches, mientras el enemigo duerme descansas: Y quando nada de esto basta, le huyes el cuerpo, y pones tierra enmedio, cõ que tienes alguna quietud y seguridad. Pero nuestro apetito torpe, es enemigo tan cruel de la castidad, trae con ella sin cansarse tã continuas guerras, q̃ ni enla noche, ni en el dia se para, ni en el invierno, ni en el verano; no ay lugar por pio y sacrosanto que sea, donde el hombre estè seguro de su guerra. Y de ai viene, que por ser tan cõtinua y perseverãte su lucha, sea rara la victoria. Y añade Agustino: *Et ideo quotidie vincitur, & semper timetur.* Por acà quien vence a vn enemigo en dos o tres ocasiones, le pierde el miedo, y no le teme; pero en materia de castidad, aunque vn casto aya vẽcido su apetito ayudado de la gracia de Dios, ocho, veinte, treinta, y mas años continuos, sin jamas aver sido vencido del: con todo està rezeloso, y teme: y mas vence, mas rezeloso vive si es prudente, y mas temeroso de ser vencido; que no es el enemigo para menos. Y assi este don està puesto en lo mas alto de vn aspero y fragoso monte, *supra mõtem* nos dize San Iuan.

O Bienaventurada Virgen Santa Potenciana, que bien entendiste la dificultad grande deste don del cielo, pues para alcãçarlo dexaste tu patria, y a los tuyos, y te retiraste a vna soledad, a vn desierto, que tal era en aquellos tiempos el lugar de tu santa casa y Hermita donde viviste: alli te encerraste en vn aposento, y por vna ventana (al modo de algunos de los mas penitẽtes

Hermitaños antiguos) recebias las telas que texias para tu sustento (como parece por las informaciones que se han hecho de tu vida.) Quales serian tus mortificaciones y penitencias en este encerramiento? qual tu continua y perpetua oració? quitada de todas ocasiones. Bien sabias, Santa mia, que el enemigo de la pureza y virginidad es tan grande y perseverante, que te aprovechara poco retirarte a la soledad, si en ella no estuvieras en vna perpetua oracion y mortificacion. O Santa Virgen, y que bien mereces el lugar preeminente sobre lo alto del monte de Sion, pues subiste a el caminando por la senda estrecha, empinada, y llena de aspereças, venciendo sus dificultades mediante la gracia de Dios, y tu buen trabajo, que puedes dezir con San Pablo: *Gratia Dei sum, quod sum; sed gratia eius in me vacua non fuit.* Mucho me ayudò la gracia de Dios; pero yo no la dexè estar ociosa, que valientemente trabajè, y me aprovechè della. Y con quanta verdad lo puedes dezir, Santa Virgen, pues el dexar tu patria, y tus parientes, retirarte a vna soledad, condenarte en ella a vna carcel de por vida de vn estrecho aposento, y hazerla en el heremitica, trabajos son mayores de los que vna muger flaca puede llevar. Esforçada y valerosamente venciste al enemigo domestico y continuo, y ya en lo alto del monte estàs en compañia del Cordero. Y si tal joya, y tan rara es la virginidad, justo es, que quando Christo sale a celebrar bodas con su Esposa la Iglesia, salga ella vestida con librea tan preciosa: y esso es, *decem virginibus.* DIS-

¶ Y añade San Iuan, que todas estas virgines tenian *Nomen Agni, & nomen Patris eius scriptum in frontibus suis*: Escrito en sus frentes el nombre de el Cordero Christo, y el nombre del Padre del Cordero. Ricardo Parrocho de San Victor de Francia (que tambien ha avido Parrochos que con sus escritos han ayudado a enriquezer la Iglesia) en los commentarios sobre el Apocalypsi, en la explicacion de estas palabras dize: *Habentes nomen eius, idest fidem, qua vocantur Christiani, & nomen patris eius, idest fidem, qua vocantur Filij Dei, scriptum per interminabilem perseverantiam: in frontibus suis, per confessionem manifestam.* Por manera, que tener los virgines escritos en sus frentes el nombre de Christo, y el nombre de su Padre, es para dar a entender, que los virgines q̃ acompañan al Cordero Christo son los que por la perpetua perseverancia en el bien obrar manifiestamente confiessan ser Christianos; y no vnas virgines vestales, gentilicas, imprudentes, cuyas lamparas no arden, y assi ni acõpañan, ni suben al monte con el Esposo. Mirad, ay algunos, que para saber si son Christianos, es menester ver el testimonio que el Cura dà de su Bautismo: porque en las obras no lo parecen, hablan y obran como vnos Turcos, o Gentiles. Otros ay, q̃ traẽ escrito en la frente a vista de todos el nõbre de Christo, porq̃ el ser Christianos lo dá a entẽder en la habla, en los passos, y en las demas obras de su vida. Que te importa donzella, que tu te precies

Ricardus, in Apocalypsim, lib. 4. cap. 6.

de serlo, si tus vestidos son profanos, tu vida profana; no ay visita ni conversacion que no admitas, no ay sarao, ni passatiempo donde no te halles, no ay calles publicas que no passees y profanes: Bien puede ser que seas virgen; pero por lo menos no lo traes escrito en la frente, sino antes lo contrario. Pero la virgen que para serlo se retira en su casa, huye de cōversaciones y ocasiones, solo frequenta los Templos, y los Sacramentos santos que en ellos se administran, esta tal si trae escrito en la frente el nombre del Cordero Christo su Esposo, y la virginal pureza de su cuerpo. O gloriosa Potenciana, aunque retirada, y encarcelada en vn aposento, que bien se te veia enla frente a vista de todos escrito el nombre del Cordero Christo: tu vestido vna xerga, vn silicio, tus pies descalços, tu comida como de Hermitaña, vn perpetuo ayuno, perpetuamente en oracion, y en mortificacion: quando trabajavas en el telar, tus pies y manos en el trabajo, y tu coraçon con Dios: que de vezes te quedarias enmedio del trabajo suspensa de la suavidad y fervor de tu oracion. O Virgen santa, que aunque mas retires y encubras tu cuerpo, y tu cabeça, todo el mundo està venerando en tu frente el nombre del Cordero Christo, todos lo vèn por la publica confession de tus obras.

Pero diràs, que tiene que ver publica confession dela Fè con la virginidad? si fuera con el martyrio, esso si: Porque los Martyres publicamente confiessan la Fè, y por el testimonio de la verdad de esta confession

 derra-

derraman su sangre, y dan la vida: y assi justamente merecen tener escrito en sus frentes el nombre del Cordero Christo, cuya Fè publicamente confiessan. Pero los virgines en sus retiros tan importantes a la custodia de su pureza virginal, no parece hazer publica cōfession de la Fè del Cordero Christo: y assi para que traen escrito en las frentes su santo nombre?

Mirad, la custodia y guarda de la virginidad es especie de martyrio, y assi incluye en si confession de la Fè de Christo: dixonos esto San Ambrosio. *Virginitas laudabilis est, non quia in martyribus reperitur, sed quia ipsa Martyres faciat.* No aveis de loar (dize Ambrosio) a la virginidad porque se halla en los Martyres, sino porque ella haze Martyres. Que es vna custodia de la virginidad de muchos años, peleando en ellos en todo tiempo, y en todo lugar con el apetito desordenado del cuerpo, sino vn martyrio prolōgado? Y San Geronimo en aquella carta que escrivio a aquella donzella Demetriades, *de servanda virginitate*, la và armando de pies a cabeça como a vn soldado que està en frontera, para que pueda pelear contra su enemigo: *Assume* (dize) *scutum Fidei*, armate con el escudo de la Fè, *loricam iustitiæ*, la loriga de la justicia en todas tus obras, *galeam salutis*, y el capacete de la gracia: y assi armada de punta en blanco *procede ad prælium*, dispōte a pelear valientemente; que es mas fuerte el enemigo del apetito torpe, que los Nerones y Domicianos. Y vltimamēte dize Geronimo: *Habet & pudicitia servata*

Lib. 1. de virginibus.

mar-

martyrium suum: Porquè es martyrio la custodia de la virginidad; y no menos que el Martyr has de salir armada para pelear contra tus enemigos: y aun en mucho se aventaja al martyrio, porque el Martyr en pocas horas, o en pocos dias padece y sufre el tormento, y passa al descanso. En las Historias Eclesiasticas tenemos exemplares de muchos Gentiles, que viendo la constancia de los Martyres en sus tormentos, alli luego con la luz de Dios se convirtieron, confessaron la Fè, y dieron la vida por ella. O dicha rara! En espacio de vna hora, o menos se vieron idolatras, dexaron de serlo por la confesion de la Fè, dieron la vida por ella, y luego al punto se vieron gozando de Dios, con que facilidad, y quan sin duracion de tormentos! Pero vna virginidad, vna castidad guardada por diez, veinte, y mas años a costa de muchas mortificaciones, retiramientos de ocasiones, oraciones perpetuas, suspiros, y lagrimas al cielo, por alcançar la gracia de la perseverancia en la pureza, ó que martyrio tan largo! quantos tormentos y aflicciones trae consigo! Luego bien dize Ambrosio, que la virginidad haze Martyres, y Geronimo, que la virginidad guardada tiene su martyrio. Dinos, ó gloriosa Potenciana Virgen, que te costò el serlo? Que? vn martyrio de muchos años padecido en vna carcel, mortificaciones, ayunos, silicios, vigilancia en fervorosa y continua oracion, suspiros, y lagrimas, para no ser vencida, sino vencedora de mi cuerpo: que antes huviera escogido pelear con los

Nero-

Nerones, ò Domicianos, que los desordenes del apetito. Pues por que no ha de ser este verdadero y prolongado martyrio? Por que no ha de ser esta publica y verdadera confession de la Fè? Tengas muy enorabuena, Santa mia, escrito en tu frente el nombre del Cordero Christo tu Esposo, que tan valerosamente lo confessaste en tus obras.

Mucho haze a este proposito aquella vision que se le mostrò al Propheta Zacharias, y el nos la cuenta en el capitulo primero de su prophecia, donde nos dize: *Vidi per noctem, & ecce vir ascendens super equum rufum*: Que vido con la obscuridad de la noche, y veis aqui vn varon que iva sobre vn cavallo roxo, y que le seguian muchos en cavallos roxos, otros en cavallos varios de diferentes colores, y otros en cavallos blancos. Esta es la vision, y en su explicacion San Ambrosio, y la Glossa moral, entienden por el cavallo roxo, y el varon que iva en el a Christo nuestro Señor con su Humanidad roxa y tinta en sangre: y Nicolas de Lira por aquel *rufum*, traslada del Hebreo *rubeum*, que es el propio color de la sangre: y dize, que ivan siguiendo a Christo varones en cavallos roxos, que son los Martyres; otros en cavallos varios, que son los Cõfessores adornados de diferentes virtudes; y otros finalmente en cavallos blancos, que son los virgines.

Ambrosius lib. de fide resurrectionis.

Pero veamos aora, el seguir es imitar; pues si Christo iva en cavallo roxo, ò rubio, no es mucho que sea seguido y imitado de los Martyres q̃ ivan en cavallos

roxos, o delos Cõfessores que van en cavallos varios, pues en la variedad de colores tambien ay roxo. Pero como puede ser imitado de los Virgines, que van en cavallos blancos? Como la candidez y blancura de los Virgines sigue y imita la sangre y roxo de la Passiõ de Christo? Quan bien satisfaze a esto San Geronimo quando nos dize: *Habet etiam pudicitia servata martyrium suum.* Y San Ambrosio: *Virginitas Martyres facit.* Mirà, la candidez y blancura de la virginidad, no es como la de los Angeles, que la tienen por naturaleza, y no por trabajo y sangre, pues como dixo el grã Chrisostomo, la virginidad de los Angeles *non est virtutis meritum, sed naturæ proprietas*, les es natural, no alcançada por merecimientos y trabajos; y asi los Angeles en quanto a esto no siguen, ni imitan al varon que và en cavallo roxo: Pero la candidez y virginidad de los hombres *est virtutis meritum*, ganada mediante mortificaciones, guerras, ayunos, y oraciones: essa candidez y blancura es vna pura sangre. Varones son los virgines que van en cavallos blancos; pero muy bien siguẽ y imitan al que và en cavallo roxo. O gloriosa Santa Hermitaña, quan justamente puedes ser llamada Virgen Martyr: y aunque te considero y venero en vn cavallo blanco, essa blancura la ganaste con vida heremitica, penitente, hambrienta, desnuda, descalça, passando la vida en oracion continua, y sin duda sacando sangre de tu virginal cuerpo cõ rigurosas disciplinas. O Santa, y que sin duda tu virginidad es roxa, y con

Locis, vbi sup.

tal disfraz muy bien figues al varon de Zacharias en su cavallo roxo, y muy justamente tienes escrito en tu frẽte el nõbre del Cordero tu Esposo, y el de su Padre.

DISCVRSO IIII.

¶ Pero denme licencia los doctos del auditorio, para que el dia presente en la explicacion desta visiõ me valga de vna regla del Abad Tichonio, aprovada por San Agustin, y es, que lo que en la Sagrada Escritura se dize de Christo nuestro Señor, se puede entender de qualquier miembro principal de la Iglesia. Entendamos pues (quitada toda adulacion, y hablando cõ verdad notoria) por este varõ en cavallo roxo al Eminentissimo señor Cardenal vestido de lo roxo de su purpura. El coco, o grana de que en parte se texio el velo del Templo, era *bis tincta*, era teñida dos vezes, la vna en lana, y la otra, o despues de hilada, o despues de texida; y esta *bis tincta*, era de vn color perfectissimo. Que bien que assienta lo tinto en lo hilado o texido despues de lo tinto en lana! Su Eminencia primero tuvo la purpura, siẽdo teñido en lana, por la Real sangre de sus venas, pues por solo vn lado es quinto nieto del Rey Don Fernãdo el Catholico, sin la demas sangre Real que tiene por los otros. Que bien sienta sobre la tintura desta lana lo tinto y roxo del Capelo! Que bien se corresponden y perficionan entre si estas dos tinturas! Y si este parece esto muy a lo humano, hablemos mas a lo divino. La sangre de su Eminencia

es

es descendiente de Santos, visnieto por lo menos de San Francisco de Borja, en vn tiempo Illustrissimo Duque de Gandia, y despues que hollò las grandezas deste mundo tercero General, y Patriarcha de la Santissima Compañia de IESVS, y quarto nieto de la señora Doña Maria Enrriquez, muy esclarecida por su Real sangre, y mucho mas por su notoria santidad, pues siendo de treinta y tres años de edad dexó su casa y estado, y se entrò Monja descalça en Santa Clara de Gãdia, dõde vivio otros treinta y tres años cõ notorias muestras de su gran santidad. Mirad pues, que bien sentarà sobre esta lana tinta la segũda tintura de la grana del Capelo.

Resta ver aora, si su Eminencia es miembro principal de la Iglesia: Però de esso que duda puede aver, pues por razõ de su Capelo tiene voz activa y passiva al Sumo Põtificado, al ser supremo Vicario de Christo en la tierra, a la propia silla donde estuvo sentado San Pedro, miembro que tan cercano anda de ser cabeça de la Iglesia, y es vno de los Electores desta suprema Dignidad. Sin duda es miembro principal, y principalissimo della. Luego muy bien podemos segũ la regla de Tichonio entender de su Eminencia toda esta vision de Zacharias, y mas viniendole tan al justo como verèmos. Sea pues el varon que và sobre el cavallo roxo de su Capelo, y vanle siguiendo muchos varones en cavallos roxos, vna infinidad de Martyres que se han descubierto en esse Santuario de Arjona,

 otros

otros en cavallos varios Santos Martyres y Confessores, que se han començado a descubrir en Baeça. Y finalmente otros en cavallos blancos, porque sin duda entre tantos Santos como se han descubierto avrà algunos virgines; y quãdo no, baste por muchos nuestra Virgen Santa Potenciana, cuyos santos y castos huessos su Eminencia con gran veneracion, y consultado y religioso acuerdo sacò con sus Eminentissimas manos de la sepultura y tierra donde tanto tiempo avian estado enterrados, para darles lugar decente devido a su santidad. O singular merced del cielo! ò favor nunca hasta aora concedido a persona alguna, por eminente que aya sido en santidad, o dignidad! Aver revelado Dios a algun varon santo, o a algun señor Obispo el lugar donde estava sepultado el cuerpo, o cuerpos de vno, dos, o tres Santos, o en su tiempo descubrirlos, si lo hallamos en las historias: Pero que en el tiempo de vn solo Prelado aya Dios sacado a luz los cuerpos y huessos santos en tan gran numero como los que se hã descubierto en el Santuario de Arjona, y los que se vã descubriẽdo en Baeça, y en la Hermita de Villanueva de Andujar los de nuestra Santa Virgen Potenciana; Tanta grandeza, ni la hallamos escrita, ni lo hemos oido a nuestros mayores. Devense dar, señor Eminentissimo, a V. Eminencia cien mil parabienes de dicha tan rara, de la merced y favor que nuestro Señor le ha hecho tan amplo y tã grande, qual nunca hasta oy hallamos concedido a varon alguno, aunque en cavallo

roxo,

roxo, y aunque en la suprema silla Pontifical, de que V. Eminencia sin duda tiene el gozo a medida de la grandeza y singularidad del favor. Quando en tiempo de aquel gran Doctor de la Iglesia, y vigilantissimo Arçobispo de Milan se descubrieron los cuerpos de San Gervasio, y Protasio, no cabia el Santo Doctor de contento y gozo en toda Italia: al punto tomó la pluma y escrivio al Sumo Põtifice, y a todos los Obispos Catholicos de Italia, dandoles cuẽta del favor y merced que nuestro Señor le avia hecho: con que alegria recebia los parabienes que a voca, o por escrito todos le davan, y era de solo el descubrimiento de los cuerpos de dos Santos Martyres. Que hiziera Ambrosio si en la tierra de su Pontificado, y en su tiempo huviera Dios descubierto la muchedumbre de huessos santos del Santuario de Arjona, que están brotando sangre, luzes, y otros prodigios milagrosos en testimonio de la infalible certeza de su santidad? Que hiziera si con esto huviera Dios en su tiẽpo començado a descubrir los del Santuario de Baeça? Que si los huessos puros y candidos de nuestra Santa Potenciana? que en testimonio de su pureza virginal salieron de la tierra humeda donde estavan exalando vn olor suavissimo, no de la tierra, sino del cielo, como lo han experimentado y cõfessado muchedumbre de personas graves, y no graves, que tuvieron dicha de oler y tocar los santos huessos, y entre todos V. Eminẽcia es eminentissimo testigo, q̃ experimentò y testificó esta verdad,

 y de

y de igual credito y grande autoridad los Excelentiſſimos ſeñores Conde de Altamira y Marques de Almaçan, amantiſsimos padre, y hermano mayor de V. Eminencia, que experimentaron y teſtificaron lo propio: ſin otros muchos, perſonas graves de la caſa y caſas de V. Eminencia, y delos Excelentiſsimos ſeñores, que todos experimentaron y confeſſaron eſta verdad con gran veneracion de los ſantos hueſſos. Que gozo pues tuviera Ambroſio ſi ſe viera favorecido con merced tan ſingular del cielo, y tan nunca concedida, ſi cō ſolo el deſcubrimiento de dos cuerpos de Santos Martyres no cabe de gozo en toda Italia? *Ecce pluſquam Salomon hic.* Vence V. Eminencia en eſte favor al gran Doctor Arçobiſpo de Milan, y no ſin cauſa el cielo ſe lo ha concedido, bien ſabe Dios lo que haze, eſpera ſin duda vna grande exaltacion y veneraciō de eſtos ſantos hueſſos por las manos de V. Eminencia, qual la vamos experimētando: y eſto es poner en ellas la honra de tanta muchedumbre de Santos ſuyos, porque ſin duda eſpera gran premio. Y aſsi ſea V. Eminēcia muy enorabuena el varon que Zacharias vido ſobre ſu cavallo roxo.

DISCVRSO V.

¶ Pero ſepamos, a que, ò para que todos eſtos varones en ſus cavallos roxos, varios, y blancos, ſiguen al varon del cavallo roxo, que es el Eminentiſsimo ſeñor Cardenal? Por muchas cauſas. Lo primero, como

 pre-

pretendientes y litigantes en su Palacio y Tribunal. Que pretenden? Que su Eminencia como cabeça y Prelado deste Obispado les mande dar el culto y honra que les es devido. Que interesan en esto? Mucho, no menos que la gloria accidental que se les sigue de verse venerados como amigos de Dios, y que Dios sea glorificado en ellos: y mientras su Eminencia no toma resolucion en cosa tan grande, està esta muchedumbre de Santos como privados de tanto bien, y de tanta honra. Ea señor Eminentissimo, ya que V. Eminencia ha tenido tantas consultas con personas doctas y de prudencia, ya que el cielo ha dado su parecer con tantas demonstraciones notoriamente milagrosas en testimonio del Santuario dela antiquissima Arjona, ya que aquellos huessos santos està virtiendo sangre, que son las lagrimas con que piden su justicia; y ya que las luzes del Santuario, las visiones, el suave olor de los huessos, y otros muchos milagros q̃ en virtud dellos se han causado, en tanta abundancia, y tan en comun, que *neque vidimus, neque audivimus, neque patres nostri narraverunt nobis*; con tanta grandeza de testimonios, acabe ya la gran prudencia de V. Eminentissima persona de dar fin a las consultas, y tomar la vltima resolucion, para que a estos Santos se les dè el culto y veneracion publica, que sin duda tuvieron por muchos años de los cercanos a su martyrio: y sin duda lo tuvieran oy, si las miserias de los tiempos y guerras de España no lo huvieran interrumpido y ocultado: sean

resti-

restituidos a su antiguo culto y veneracion, para que si aora siguen a V. Eminencia y su Tribunal en sus cavallos roxos como pretendientes, despues que por V. Eminencia sean restituidos a su antiguo honor y culto le sigan como protectores de V. Eminētissima persona y casa.

DISCVRSO VI.

¶ Tienen demas desto los Santos otros muy grãdes intereses, en que sus cuerpos y huessos sean hallados, y sacados de las sepulturas, y tierra, donde estavã como muertos entre telarañas y sabandijas: porque mediante esta invencion resucitan a nueva vida. San Ambrosio en vna carta que escrive a su hermana dando cuenta de la invencion ya referida de los Santos Gervasio y Protasio, llama en su nombre, y de otros muchos (que cita, pero no nombra) a esta invencion de los huessos de los Santos resurreccion. *Non immerito* (dize el Santo) *plerique hanc martyrum inventionem, resurrectionem appellarunt*. No sin causa los mas llamã resurreccion a la invencion de los Martyres. Vereis vn cuerpo que mientras està sepultado en la tierra, ni vè, ni oye, ni tiene otra operaciõ vital: Pues esse estado tienen los cuerpos de los Santos antes que sean hallados: Esse estado tenian los huessos del Santuario de Arjona antes de su descubrimiento, estavan sepultados al pie de la torre, y en los demas lugares donde han sido hallados, cubiertos de tierra, telarañas, vasura, hollados de todos, y ni por esso hazian sentimiento, ni

Epistol. 85. to. 5

davan

davan luz, ni hazian operacion alguna vital, al fin como cuerpos muertos. Pero el dia que fueron hallados, como si fueran resucitados a nueva vida, luego començaron a vertir sangre: que obra mas vital? Luego començaron a brotar rayos de luz y claridad, y como si tuvieran entendimiento y exercicio de la vida intelectual, de la propia luz formavan Cruzes, las traian en procession por el Santuario, y mostravanse en visiones, sanavan enfermos, y obravan y obran otras obras prodigiosas: Esto no es aver resucitado a nueva vida? Dichoso mil vezes el Eminentissimo señor Cardenal, en cuyo tiempo, y en cuya jurisdicion, y por cuya religiosa diligencia, y fervoroso cuidado tan grã numero de huessos de Santos han sido sacados de la muerte de sus sepulturas a nueva vida, y han sido resucitados. Como no han de seguir en justo agradecimiẽto al varon que en su cavallo roxo les ha causado tanto bien? Como no han de ser los perpetuos intercessores de su persona y casa?

Verdad es, que quando su Eminencia con su religiosa devocion descubrio el cuerpo de nuestra Santa Potenciana, no estava tan muerta su memoria, ni tan acabadas sus obras de vida: porque sobre su sepultura tenia, y oy tiene buelto a levantar vn sepulcro, a modo de tumba, vara y media levantado sobre la tierra, todo cubierto de açulejos finos labrados con gran primor, traidos, no de Toledo, sino de Barcelona, como evidentemente lo muestra la inscripcion de las letras

antiguas que en ellos estavan escritas, donde dize: *Alabat a Dios, bendesit a Dios, amat a Dios*, con T, pronunciacion a lo Catalan, y no con D, como pronũciamos los de Toledo y Castilla. Y sin duda se repitẽ tantas vezes en el sepulcro estas palabras, y otras de devocion, como son, *IESVS MARIA, Servit a Dios, temet a Dios*, y otras desta devocion, porque no se le devian de caer de la voca a la Santa.

Ay tambien en dos o tres partes del propio sepulcro escrito cada vez en quatro açulejos de la propia labor y forma: *Aquì està el cuerpo de Santa Potenciana*: que por tantos siglos ha estado y està a la vista y veneracion de todos, que no davan lugar a la muerte, ni al olvido. Y por las informaciones que por mandado y comission del Eminentissimo señor Cardenal hize el año de mil y seiscientos y veintiocho en la ciudad de Andujar, lugar de Villanueva, y demas villas de la comarca, consta por la deposicion de gran numero de testigos de mucha edad, fee, y credito, ser vniforme y constante tradicion recebida de sus padres, abuelos, y mayores, que el dicho sepulcro ha perseverado en la dicha forma casi de trecientos años a esta parte, siẽdo en ellos visitado y venerado; y lo que mas es, de los señores Obispos deste Obispado, que visitando la dicha Hermita, y su sepulcro, no solamente lo han conservado en su ser, sino tambien le han dado reverencia y culto: y ay Sacerdote testigo de las informaciones, que depone del Ilustrissimo señor D. Francisco Sarmiẽto,

otro

otro testigo tambien Sacerdote depone del Eminentissimo señor Don Bernardo de Roxas y Sandoval, siẽdo Obispo de Iaen, que despues fue Eminentissimo Cardenal y Arçobispo de Toledo; y otros. Y yo tambien depongo de la visita que hizo al sepulcro, que vi, como lo honrò y venerò vna tarde el Ilustrissimo señor Don Sancho Davila y Toledo, siendo meritissimo Obispo de Iaẽ, y otro dia bolvio a dezir Missa, y tuvo su Ilustrissima buenos desseos de descubrir el santo cuerpo; pero no avia llegado la hora de Dios, que tenia guardada tanta obra para el Eminentissimo señor Cardenal. Tambien consta por dichas informaciones, que la ciudad de Andujar, lugar de Villanueva, y pueblos de su jurisdicion y comarca han visitado y novenado el dicho sepulcro, viniendo muchas mugeres a pie y descalças a su veneracion, y aviendose primero confessado y comulgado, y que los de la dicha comarca y otras partes han llevado inmemorialmente tierra del sepulcro para tomarla por la voca, ò traerla en nominas en sus enfermedades, con que testifican en dichas informaciones gran numero de testigos aver experimentado muchas saludes milagrosas; y del lugar de Villanueva (de a donde soy Prior) puedo testificar, que de seiscientos vezinos que tiene apenas se hallarà casa que no se dè por muy obligada a la Santa, por aver recibido en muchas ocasiones salud en sus enfermedades, que han juzgado por milagrosa mediãte la tierra de su sepulcro, y la invocaciõ y intercession

de

de la Santa, y cō esto ser inmemorialmēte llamada de todos Sāta Potēciana, guardādo la forma de la inscripcion de su sepulcro, modo de hablar cō q̄ son llamados solos los Santos que se veneran con culto publico.

Demas desto, se halló en la ciudad de Andujar vn lienço de pintura al temple muy perfecto, y al lado derecho del pintado San Eufrasio; y al izquierdo Santa Potenciana, y en las manos de ambos sustenida la ciudad de Andujar, y en la inscripcion de lo alto del lienço es llamada Sāta Potenciana colega de San Eufrasio, que es *eiusdem officij*, Compatrona de San Eufrasio en la proteccion y tutela de Andujar. Ay grandeza que se iguale a esta? que nuestra Santa corra parejas en el nombre y proteccion de vna ciudad cō San Eufrasio Obispo y Martyr, varon Apostolico, y que fue el que con su predicacion y sangre fundò enla antigua Iliturgio, aora Andujar, y en su Provincia Iliturgitana la verdad de nuestro Evangelio! singular excelencia es por cierto. Y a los pies de San Eufrasio en el propio lienço està escrito este Distico.

Tuta sub Euphrasij manibus Illiturgis haberis
Potentianæ & Virginis.

Iliturgio, Andujar si estàs segura en las manos de Eufrasio, tambien lo estàs en las manos de la Virgen Potenciana. Notad la igualdad. Y debaxo de los pies de Santa Potenciana està este Distico.

Te docet ille pij primus mandata Tonantis,
Illa sepulchro consecrat.

Si

Si Eufrasio fue el primero que te enseñò la ley de Dios y verdad del Evangelio, Potenciana te consagra cõ su sepulcro. Que es, te consagra? Te llena de saludes, de bendiciones, y de muchos bienes temporales y espirituales; que a todos llena de todo la santidad deste sepulcro. El qual lienço fue hallado en casa de vn Sacerdote Comissario del Santo Oficio, y de los linages mas principales de la ciudad de Andujar, y consta por las informaciones tener el lienço mas de noveta años de antiguedad, y aver sido pintado enla forma referida por la devocion y industria de dos Sacerdotes naturales de la ciudad, en sangre, letras, y vida exemplar, de lo más principal della. Demas desto, por las diligẽcias de las informaciones se sacó vn decreto de la ciudad de Andujar, en que decretando el Acuerdo el orden de la Procession del Santissimo Sacramento del año de mil y quinientos y treinta, entre las demas Cofradias que han de salir a su acompañamiento, ordena que salga Santa Potẽciana, y que la lleve su Cofradia. De manera, q̃ inmemorialmente tenia Cofradia erecta en su honra, que llevava su imagen en procession publica, ostentando publica veneracion de la Santa. Y se cõpulsarõ escrituras otorgadas ante escrivano publico de la ciudad, por dõde consta, q̃ el año de mil y quinientos y sesenta y seis, por aver llegado la Cofradia de la Santa à pobreza, se agregarõ los bienes que le quedavã por autoridad del juez Eclesiastico de la ciudad al Hospital de la Caridad de ella, con obligacion de

hazer dezir cada año en la Parrochial de Santa Maria la fiesta de Santa Potenciana, como se ha hecho y haze todos los años, de que constò por el libro de la colecturia de la Parrochia referida, y por la fee y testimonio de los Colectores, y cuentas que en las visitas se han tomado del cumplimiento de las dichas fiestas. Y con tales actos de veneracion publica mal podia estar la memoria de nuestra Santa muerta y olvidada antes que el Eminétissimo señor Cardenal sacara sus santos huessos de entre la tierra de su sepulcro, para darle mas decente y mas eminente lugar. Viva estava, pues en esta Provincia inmemorialmente no se cae de la voca de todos Santa Potenciana: Viva estava la que en el lienço de Andujar se halla compitiendo en renombre y obras con San Eufrasio su Patron, primer predicador y Apostol de su Fè: Viva estava la que en otros quadros desta comarca se ha hallado pintada sentada en su telar con vna lançadera en las manos, absorta, y el Espiritu Santo en forma de paloma hablandole al oido: Viva estava la que inmemorialmente tenia Cofradia erecta, y cuya imagen en publicas y solemnes processiones era llevada en los hombros de sus Cofrades: Viva estava, pues cada año se ha hecho y haze su fiesta en la Parrochial mayor de Andujar; y en este lugar de Villanueva ay pocas semanas que no vayan vno, o dos Sacerdotes seculares o Religiosos a dezir Missa de la Santa a su casa y a su hora, por promessas, o devociones de los vezinos del pueblo. Y assi no se

puede

puede negar, ſino que antes que el Eminentiſsimo ſeñor piadoſamente ſacara ſus ſantos hueſſos de entre la tierra del ſepulcro donde eſtava, la Santa vivia en la memoria de los hombres, era venerada con culto publico, obrava maravillas, y era inmemorialmente viſitada y venerada.

Pero con todo eſſo, para que del todo apurèmos eſte punto, cierta coſa es, que nueſtra Santa en el tiempo que el Eminentiſsimo ſeñor abrio ſu ſepulcro, y ſacò a nueva luz ſus ſantos hueſſos, no eſtavan cõ aquella grandeza de veneracion y culto q̃ avia en ſus principios en los tiempos mas antiguos, que eſta fue muy grande, porque eſta Santa en vida y en muerte ſin duda corrio con tanta grãdeza de obras y milagros, que conmovio a toda eſta Provincia y lugares della a venir al deſierto donde eſtava, a darle la veneracion y culto publico de que oy goza: y lo que es muy de põderar, a obligar a la muy iluſtre ciudad de Andujar a hazerle vn ſepulcro de açulejos traidos de tan lexos, labrados con tanta curioſidad y primor, y a eſcrivir en ellos: *Aqui eſtà el cuerpo de Santa Potenciana*: como dexàmos dicho. Y que obra tan inſigne la hizieſſe eſta muy iluſtre Ciudad conſta con evidencia: porque en los tiempos q̃ eſta Virgen vivio y murio en la Hermita que tenemos dicho, aun no eſtava fundado eſte noble lugar de Villanueva, que es el mas cercano a ella: y aſsi quien duda que pudieſſe tomar reſolucion de edificar el ſepulcro en aquel deſierto, y mas ſiendo

la

la tierra donde estava jurisdiciõ de la ciudad, y los demas lugares comarcanos no eran desta jurisdicion, y todos de poca poblacion y caudal, y mucho menor de lo que pedia semejante resoluciõ, que sin duda fue del Senado, o pueblo de vna ciudad tan populosa y rica, qual lo es Andujar. Ni es nuevo a esta ciudad hazer semejantes obras en servicio de los Santos, pues enlos tiempos antiguos de los Godos, quando aun se tenia el nombre de Iliturgio, edificò vn sumptuoso Templo a su Apostol San Eufrasio Martyr, cuyo cuerpo santo fue en el depositado. Y San Eulogio en el Apologetico de los Martyres dize, que se edificò este Templo en los tiempos del religiosissimo Rey Sisebuto: Y lo cierto es, que la antigua Iliturgio, aora Andujar, contribuyó para los gastos del edificio del santo Templo, que tan venerado, y frequentado fue de los Españoles, y vna Roma en España de los peregrinos. Y en los tiempos mas cercanos a nuestra Santa los sumptuosos Conventos que oy tiene esta gran ciudad fundados y edificados con sus limosnas testifican lo propio. Luego ella fue la que tomò resolucion de edificar el sepulcro de nuestra Santa en la forma que tenemos referido, movida sin duda de la grandeza de sus heroicas virtudes, y milagros que esta Virgen obró en vida y muerte: Ni menos motivo que este pudo ser causa de semejante resolucion, ni de vna conmocion tan grande de los pueblos de esta Provincia y comarca en començar a ir con tanta devocion y frequencia a venerar

In Apologetico circa me diũ. Vease Ambrosio de Morales en las notas, n.4.

y no-

y novenar el dicho sepulcro, como consta de las informaciones: que podemos aqui preguntar lo que San Paulino Obispo de Nola preguntó, y ponderò a otro proposito semejante al nuestro.

Paulinus, in natalib. Sancti Felicis.

Vnde igitur tantus circunstat limina terror?
Quis tantos agit huc populos?

De donde se causó tan gran conmocion en la ciudad, y pueblos de su comarca, que obligò a ponerle el sepulcro referido, y a visitarle con tan gran frequencia, sino dela milagrosa vida dela Sãta en virtudes y obras? que menor que este no pudo tener otro principio.

Ni es nuevo en España, y otras Provincias de la Iglesia en los tiempos antiguos aver dado culto publico el Obispo, Clero, y pueblo, sin consulta del Romano Pontifice, a varones santos que vivieron y murieron con notorias muestras de su santidad en virtudes y milagros, como se hizo en la ciudad de Cuenca con su Obispo San Iulian, y en Francia cõ San Roque Confessor: y a passo hallamos muchos exemplares de esto en las historias Eclesiasticas. Y semejante motivo tuvo la ciudad de Andujar y su comarca, quando se movio a dar a nuestra Santa el culto publico con toda la grandeza y ruido que dexamos referido, y cõsta de las informaciones y diligencias que se hizieron.

Veis pues toda esta grandeza de veneracion? veis todo este ruido? pues al tiempo que el Eminentissimo señor se resolvio a abrir el sepulcro, y sacar sus santos huessos, ya estava todo muy caido, su Cofradia casi

extinta por su mucha pobreça, sus fiestas grandes resueltas en vna Missa cantada que se ha dicho y dize desde el año de mil y quinientos y sesenta y seis en vna Parrochial de la ciudad de Andujar: y aunque nunca ha faltado gente desta comarca que visiten este santo cuerpo y su sepulcro, pero al presente ni tã grãdes cõcursos, ni con tanta devocion y fervor de pies descalços, ayunos de pan y agua, ni otras demonstraciones, como en las informaciones consta averse hecho en los tiempos passados, tanto, que en las que se hizieron en la ciudad de Andujar depone vn testigo Presbytero, que estando en Barcelona en compañia de vn Padre Provincial de los Minimos de la Provincia de Cataluña, visitando al venerable Padre y Predicador Evangelico Doctor Diego Perez (en vn tiempo Cathedratico de Artes y Theologia de la Vniversidad de Baeça, Arcediano y Canonigo de la Santa Iglesia de Iaen, Dignidad que con valor renunció, siendo della natural, y honra de todo este Obispado, y que por culpa de algunas personas de los mayores de el perdio la gran dicha de tenerlo por su Padre y Predicador, a quien la ciudad de Barcelona supo estimar y venerar, y oy trata de su canoniçacion: lo qual hemos referido con grã sentimiento de nuestro coraçon.) Dize pues este testigo Presbitero, que estando visitando en compañia del Padre Provincial referido a este gran Santo, y tratando de las cosas de este Obispado, y ciudad de Andujar, dixo, que era gran lastima de la poca devocion y

ornato

ornato con que en eſta tierra tenian a Santa Potenciana, y ſu ſepulcro, y que en Barcelona tenian mayor devocion y veneracion a los Santos, aunque no fueſſen canoniçados. Veis aqui el eſtado que nueſtra Santa y ſu ſepulcro tenian en eſtos tiempos, tan deſigual del que tuvo en los paſſados.

Y aſsi bien podemos dezir, que el Eminentiſsimo ſeñor con aver ſacado a luz los hueſſos deſta Virgen reſucitò ſu memoria, q̃ eſtava muy cercana al olvido, y mas con averle (con ſu religioſa liberalidad) edificado Capilla con ſu Altar de jaſpe, y vna vrna de la propia piedra labrada con tanto aſſeo y curioſidad, que no tiene que invidiar las de plata y oro, en la qual con ſus Eminentiſsimas manos y mucha reverencia puſo la mayor parte de los hueſſos de la Santa, para que alli eſtuvieſſen con mucha decencia en lugar elevado, y debaxo del Ara de ſu Altar; y otra parte menor de los propios ſantos hueſſos mandó poner y puſo cõ ſus Põtificales manos en otra vrna de canteria muy bien labrada, la qual ſe puſo en la propia ſepultura de la Sãta, para continuar con eſto la devocion de los pueblos, que inmemorialmente llevan tierra de ſu ſepulcro en ſus dolencias y enfermedades, y que ſobre la dicha ſepultura dela Santa ſe bolvieſſe a erigir el ſepulcro cubierto de ſus antiguos açulejos, en la forma que antes eſtava, para perpetua memoria de los venideros. Y jũto eſto con la grandeza de la fieſta que oy ſe haze en la translacion delos ſantos hueſſos, ſe và reſucitãdo nueſ-

tra Santa a nueva vida, y a mayor veneracion, y casi se restituye a la grandeza del culto q̃ en los tiẽpos passados tenia. Luego justo es, q̃ nuestra Sãta Virgẽ agradecida a esta nueva vida a q̃ ha sido resucitada siga *super equũ albũ*, en su cavallo blãco al varõ de Zacharias, q̃ *super equũ rufum*, en el cavallo roxo de su Capelo, que con sus Eminentissimas manos la sacò de la tierra dõde estava, y con nueva magestad la elevò a lugar mas alto y mas decente, y a mayor culto y veneracion.

DISCVRSO VII.

¶ Y no para aqui, que mas adelante passa la grandeza que se sigue a los cuerpos de los Santos, quãdo son hallados, y sacados a nueva luz, y a nueva vista, porq̃ con esto se les dà Reyno y potestad, y no Reyno como quiera, sino grandezas de Reyno, y de gloria: Assi nos lo dexò prophetizado Daniel, quando nos dize: *Regnum autẽ, & potestas, & magnitudo Regni, quæ est subter omne cœlum detur populo Sanctorum.* Habla aqui el Propheta de la honra que en esta Iglesia Militante, digamos de las texas abaxo (esso es *subter omne cœlum*) se dà a los Santos, y a essa llama Reyno y potestad tan grãde, que es grãdeza de Reyno: porque los mayores Reyes y Monarcas del mundo hincadas las rodillas, y quitadas las coronas de sus cabeças adoran al màs pequeñito huesso, o polvo de las Reliquias de vn Santo: los mayores Principes de la Iglesia, los Eminentissimos señores Cardenales, los Sumos Pontifices se descubren

Daniel cap. 7.

cubren

cubren, y humillan toda su grandeza a la vista y veneracion de vn polvito de vn huesso de vn Santo: y esto es lo que esta Iglesia Militante dà a los Santos, y a sus Reliquias, que por ser de tanta estima y precio, lo llama Reyno, y potestad, y grandezas de Reyno.

Y aquel insigne Español y Doctor de la Iglesia San Isidro, en el libro de *Ortu, & interitu patrum* (y no ay para que algun critico quiera poner en duda si este libro es de San Isidro, pues San Ilefonso su discipulo lo cuenta por suyo, y podra ser que como tal discipulo lo escriviesse con sus propias manos, dictãdoselo el Sãto su Maestro.) Pues este gran Doctor tratando como el cuerpo del Propheta Daniel fue sepultado enel sepulcro de los Reyes de Babilonia, dize, que estuvo alli *cum gloria*. Donde se han de ponderar dos cosas. La primera, que aun los Reyes Gentiles y barbaros, y tan hinchados y sobervios, quales fueron los de Babilonia, que aun por Dioses se querian hazer adorar, juzgaron ser dignos de tanta veneracion los cuerpos y huessos delos santos varones, que al cuerpo del Propheta Daniel, cõ aver sido vn humilde esclavo y cautivo dellos, por aver sido Santo le dieron sepultura en el sepulcro de los propios Reyes. Con que se tapan las vocas de los hereges que hablan mal desta santa veneracion.

Lo segundo se ha de ponderar, que dize San Isidro, que alli estuvo el cuerpo de Daniel *cum gloria*, y esta no es la de las almas de los Santos, que tienen viendo a Dios, ni menos la propia de los cuerpos, que esperan

 el

el dia de la vniversal resurreccion; pero es otra gloria, que la Theologia sagrada llama accidental, que es el gozo que los Santos tienen, de ver que en la tierra se honren y veneren sus santos cuerpos y Reliquias, y de que Dios sea venerado en ellos. Y es tan grande el gozo que desto tienen, que merece el nombre de gloria accidental. Y mientras los cuerpos de los Santos por no ser conocidos, o estar su memoria casi extinta, no son venerados en la tierra, carecen sus almas en el cielo deste gozo y gloria accidental. Y pues los santos cuerpos del Santuario de Arjona estavan tan sin veneracion y culto en este mundo, antes sepultados injuriosamente de muchos siglos a esta parte, hasta q̃ la bondad de Dios se sirvio de escoger al Eminentissimo señor Cardenal para su invencion y descubrimiento, y al punto començaron a ser venerados, y tener en esta Iglesia Militante veneracion, y sus almas gloria: y cõsiguientemente la veneracion de nuestra Santa Virgẽ, que estava ya sin aquella grandeza de culto que se le dio a sus principios, y que se iva ya como sepultando en el olvido de aquella sepultura terrea donde sus virginales huessos estavan sepultados; y su Eminẽcia trasladandolos de alli a mas alto y mas eminente lugar aumentó su memoria, su veneracion, y gloria. Iusto es, que todos estos Santos en reconocimiento, como los varones de Zacharias, en sus cavallos roxos y blãcos en hazimiento de gracias de tanto bien sigan al varon del cavallo roxo del Capelo, por cuyo medio hã recibido tanta gloria.

DIS-

¶ Y no es Christo nuestro Señor el menos interesante en este gozo y gloria accidental. Bien saben los doctos la mucha autoridad que tienen las revelaciones de Santa Brigida: y por si alguno encontrare con la rigurosa censura en contrario de algun critico, lea al Doctor Gonçalo Durante al principio de las anotaciones que hizo a este libro, y se satisfarà de su autoridad y verdad. En el capitulo 4. del libro 7. de estas revelaciones dize la Sãta, que le reveló nuestro Señor Iesu Christo, que el tesoro que tenia en este mundo era los cuerpos y huessos de sus amigos y Santos, por estas palabras. *Hic thesaurus meus est Reliquiæ, & corpora amicorum, sive putrida, sive conversa in pulverem, & cinerem, sive non, ipsa sunt certissimè thesaurus meus. Sed quærere potes cum loquitur Scriptura, vbi est thesaurus tuus ibi est cor tuum; quomodo est cor meum cum thesauro isto? scilicet, cum Reliquijs Sanctorum. Respondebit tibi, summa delectatio cordis mei est omnibus visitantibus loca Sanctorum meorum, & honorantibus Reliquias eorum.* En este mũdo mi tesoro es (dize Christo a Santa Brigida) los cuerpos de mis amigos, que son los Santos, o esten podridos, o convertidos en ceniça y polvo, o enteros y sin corrupcion, ellos son certissimamente mi tesoro. Y si me preguntares, la Escritura dize, que donde vn hombre tiene su tesoro tiene su coraçon; como tengo yo el mio con los huessos de los Santos que son mi tesoro? Te respondo, que el sumo deleyte y gozo de mi cora-

coraçon es cõ aquellos que visitã los sepulcros de mis Sãtos,y honrã sus Reliquias. Esto es de Christo a Sãta Brigida. Pero pregunto yo;como llama Christo a los cuerpos y huessos de los Santos su tesoro? Si dixera, que era el nuestro, por los muchos bienes espirituales ytemporales q̃ se nos siguẽ de tenerlos entre nosotros, y venerarlos, esto facil era de entender; pero que los cuerpos de los Santos sean el tesoro deChristo,como? que provecho le viene a Christo dellos? que bien temporal ni espiritual? Pues por que los llama su tesoro? Oye vnas palabras de la septima Synodo general, dõde los Padres congregados nos dizen: *Servator noster Christus fontes salutares Sanctorum Reliquias nobis reliquit multis modis beneficia in debiles fundentes.* Nuestro Señor Salvador IesuChristo nos dexò vnas fuentes de salud,que son las Reliquias de los Santos,que por muchos modos estan abundãtemente derramando beneficios y mercedes en los flacos. Estas son las palabras de los Padres desta Synodo, y tienen su grano de sal, como veremos. Pudiera preguntar alguno: Por que quando muere el Santo se contenta Dios con llevarse el alma sola,y nos dexa a cà el cuerpo, pudiẽdo de justicia llevarselo todo junto? Demas, que el cuerpo fue compañero del alma en el bien obrar, y meritos de la gloria,pues si en apartãdose el alma del cuerpo,luego al punto,si no tiene que purgar,la remunera Dios, y se la lleva a la gloria: por que al cuerpo se le dilata hasta eldia del juyzio,pues al parecer,segũ su justicia,devia ser

ser venerado juntamente con su alma? A esso respondẽ estremadamẽte los Padres de la septima Synodo enlas palabras referidas. Como si dixerã: Gran desconsuelo fuera para el mundo, si en muriẽdo el Sãto se lo llevara Dios todo entero alma y cuerpo a su gloria, y nos dexara en gran soledad sin su presencia de todo remedio y consuelo; y assi la justicia de Dios se mezcla con su clemencia en este juizio, y en la muerte de los Santos parte Dios con los hombres, se lleva las almas para si, y les dexa los cuerpos, para que les seã *fontes salutares*, fuentes de salud, de donde la saquemos en nuestras enfermedades, consuelo en nuestras aflicciones, en nuestros trabajos descanso, y los demas bienes de alma y cuerpo, de que necessitamos; que todo se alcãça de los Santos honrando y venerãdo sus Reliquias; y con esta remuneracion nos pagan la gloria que reciben, quãdo las veneramos. O ciudad de Andujar! ò lugar de Villanueva! ò Provincia Iliturgitana! abre los ojos, reconoce, estima, y venera vna fuẽte peremne de salud que està derramando. Que pensais que es el sepulcro de Sãta Potenciana? q̃ pensais que son sus santos huessos? sino vna fuente de salud q̃ està derramando beneficios y mercedes en los flacos q̃ acuden a ella por remedio. Y si no, testifiquenlo las innumerables personas de este lugar de Villanueva, que por estar mas cerca frequentan mas este sepulcro, quantas vezes con la tierra del hã sanado de sus dolencias? Diganos la ciudad de Andujar las saludes que desta fuente han sacado, y lo que

desto oyeron a sus mayores? Digannos lo propio los lugares desta comarca. Y aun me cõsta por relaciones ciertas que he tenido, q̃ siendo la tierra deste sepulcro llevada a lugares mas apartados, obrò en ellos saludes milagrosas. Pero q̃ mucho, si es este sepulcro vna fuente de salud que nos dexò la clemencia de Dios en esta tierra, y està manando saludes, y otras mercedes. Luego gran clemẽcia de Dios fue no llevarse todo entero alma y cuerpo de nuestra Sãta, aunq̃ todo puro y virginal; sino contẽtarse con su alma, y dexarnos el cuerpo.

Pues si es assi, q̃ nos dexa acà Dios los cuerpos de los Sãtos para consuelo y bien nuestro; como le revela a Santa Brigida, que su tesoro en este mundo son los cuerpos y Reliquias de sus amigos los Santos? Parece que avia de dezir, que su tesoro son las almas, y de los que vivimos en esta Iglesia Militante son los cuerpos. Porque verdaderamente el tesoro que en esta vida tenemos son estos santos cuerpos, y Reliquias que estan entre nosotros, porque dellas como de vn rico tesoro nos valemos en todas nuestras necessidades. El tesoro mientras està sepultado en la tierra no aprovecha: assi lo dixo el Espiritu Sãto: *Sapientia abscondita, & thesaurus invisus, quæ vtilitas in vtrisque?* Miẽtras los huessos de los Santos estã sepultados, y quitados de la vista y memoria de los hombres, que ni se ven, ni se veneran, no nos aprovechamos dellos. Pero luego que los sacã a luz, y los proponen para q̃ de todos sean venerados, y invocados, son vn tesoro muy socorrido, como lo

hemos

hemos muy bien experimentado en todos los santos huessos q̃ nuestro Señor ha sacado a luz en este Obispado de las entrañas de la tierra, donde estava sepultada su memoria. O Dios nos dè a entender la grãdeza del tesoro que tenemos en essa Hermita pobre, y muy rica por el gran tesoro que tiene en el devoto sepulcro de nuestra Sãta Virgen. O si nos supieramos valer del en todos nuestros trabajos y necessidades, visitãdole, venerandole, y suplicandole con humilde y confiado coraçon, ò que gran remedio hallariamos!

Muy bien sabian la grandeza y provecho deste tesoro aquellos Fieles de quien nos cuẽta San Ponciano o Sã Poncio en las Actas que escrivio del martyrio de San Cipriano Martyr Obispo Cartaginense, donde cuenta, que quando lo martyrizaron, *Fratres eius flentes, linteamina, & oraria ante eum ponebant, ne Sanctus cruor defluens absorveretur à terra*: Que quando martyrizaron al Santo, sus hermanos derramãdo lagrimas recogieron en vnos lienços, o paños de rostro (esso es *oraria*) las gotas de sangre que se distilavan de su santo cuerpo, porq̃ no se las sorviesse la tierra. Y llama aqui hermanos de Sã Cipriano a los Diaconos y Presbyteros que le ayudavã en su ministerio Episcopal, porque estos antiguamente eran el Dean y Cabildo que aora tienen los señores Obispos; y los llama hermanos, por que predicavan la palabra de Dios, administravan Sacramentos, y ayudavan a llevar almas al cielo, que es el propio oficio de los señores Obispos, y ayudarles en

ello es la verdadera hermandad. Estos son pues a los q̃ San Poncio llama *fratres*, hermanos del grãde Obispo Sã Cipriano, y estos son los que en su martyrio ponian los lieços para recoger las gotas de sangre que se distilavan de las heridas del cuerpo del Santo: Y dize, que lo hazian porque no se las tragasse la tierra: *ne absorveretur à terra*. Y no dize San Poncio que lo hazian porque las gotas de sangre no cayessen en la tierra, sino porq̃ no se las sorviesse. Pues veamos, no podian caer, y quedarse en la superficie de la tierra, sin q̃ se las tragasse? Si, pero tiene esto gran mysterio. Parece q̃ quiere dar a entender aqui San Poncio vna santa competẽcia entre la tierra y los hermanos de San Cipriano, sobre qual se avia de llevar las gotas de sangre que de aquel santo cuerpo se destilavan, la tierra cudiciosa de ellas se las queria sorver, que no se contentava con tenerlas en su primera superficie, sino allà se las queria entrar en sus entrañas; y los hermanos de Sã Cipriano las querian recoger en los paños de rostro, para tenerlas consigo. Son gran tesoro los cuerpos y Reliquias de los Santos, y assi la propia tierra las dessea, y compite por tenerlas en sus entrañas. Quanto mas las devemos estimar los que tenemos verdadero conocimiẽto, y fè de su grandeza y provecho.

Surius tomo 4. *die* 13. *Augusti.* De Santa Radegunde Reyna de Francia, muger q̃ fue del Rey Clotario, mas ha de mil y cincuenta años, refiere Laurencio Surio, que fue tan devota, o por mejor dezir, tan hambrienta de Reliquias, y huessos de San-

Santos, que cõ eficacissima diligencia despachó Embaxadores a las quatro partes del mundo, para que se los buscassen y truxessen: *Sic* (dize su historia) *testantur Oriens, Aquilo, Auster, & Occidens*: Y que nunca se vio harta con quantas le truxeron de todas quatro partes del mundo, y la propia historia testifica, que mientras mas Reliquias juntava mas hambre tenia dellas; y la compara al hidropico, que mientras mas agua beve mayor sed tiene. Esta si es buena hidropesia. Avariento ojalà la sed insaciable que tienes por atesorar dineros, y mayor miẽtras mas atesoras, la tuvieras por atesorar Reliquias de Santos, que es el verdadero tesoro, y el daño està en las tinieblas de tu entendimiento, que no te dexan conocer, ni estimar qual sea el verdadero tesoro. Pero esta Santa Reyna, que alũbrada de Dios lo entendio, bien lo supo estimar y dessear, y tener sed insaciable del, que como hidropica, mientras mas tesoro de Reliquias de Santos juntava, mas desseava.

Veis aqui: si el tesoro que Dios nos dexó para nosotros en este mundo son los cuerpos y huessos de los Santos; como Christo revela a Brigida, q̃ los cuerpos de los Santos sus amigos son el tesoro que tiene en esta vida? Por vẽtura con su mano poderosa se nos quiere alçar cõ el? nos lo quiere quitar de entre las nuestras? Ni por pensamiẽto: Porq̃ ya hemos visto como Christo con su clemencia se contenta con el alma del Sãto, y para nuestro consuelo y remedio nos dexa su cuerpo como vn precioso tesoro. Pero juntamente con esto es

tesoro de Christo, porque en las Reliquias y cuerpos de los Sãtos tiene Christo librada gran parte de su gloria accidental, por el gozo que recibe por ver honrar y venerar los cuerpos de sus amigos; y esso es tener Christo su coraçon en los cuerpos de los Sãtos, como en su tesoro, que es lo que le reveló a Santa Brigida.

DISCVRSO IX.

¶ Por manera, que los cuerpos y Reliquias de los Santos son juntamente el tesoro que Christo nuestro Señor tiene en la tierra, y tambien son el nuestro, y mas quando tienen casa y morada entre nosotros. Esto nos dixo elegantemente San Maximo Obispo Taurinense en vn Sermon que predicó de los Martyres Taurinenses, donde nos dize: *Cuncti Martyres devotissimè colendi sunt, sed specialiter ij venerandi sunt à nobis quorum Reliquias possidemus: illi enim nos orationibus adiuvant, isti etiam adiuvant passione. Cum his autẽ nobis familiaritas est, semper enim nobiscum sunt, nobiscũ demorãtur. Hoc est & in corpore nos viventes custodiunt, & e corpore recedẽtes excipiunt.* Todos los Martyres (dize Maximo) en gran manera han de ser venerados, y cõ toda devociõ: pero con mas particularidad hemos de venerar a aquellos cuyas Reliquias posseemos: porq̃ los demas nos ayudan con sus oraciones; pero estos con sus oraciones y con lo que padecieron entre nosotros; y cõ ellos tenemos familiaridad, porque siempre estã entre nosotros, y entre nosotros tienen su domicilio y casa; y a ley de hon-

honrados vezinos nos favorecẽ en nuestras necessidades corporales, y quando morimos nos salen a recibir muy alegres. Esto es de Sã Maximo. Y diràs que habla aqui este Santo Obispo de los Martyres, y q̃ nuestra Santa Potenciana no lo fue. Ya a esto te dexo respondido al principio con autoridad de Geronimo y Ambrosio, y cõ la fuerça de la razon. Como la custodia y guarda de la virginidad es vn martyrio prolõgado, y en esse sentido nuestra Sãta no solo fue Virgẽ, sino Martyr, muy bien se pueden verificar della las palabras de Sã Maximo, y dezir que devemos venerar en gran manera a todos los Martyres; pero con particularidad a nuestra Sãta, cuyas Reliquias y huessos posseemos. Todos los Santos cierto es que nos ayudan con sus oraciones; pero la nuestra con sus oraciones, y cõ lo que en nuestra tierra padecio entre nosotros, sus penitẽcias, sus ayunos, sus mortificaciones, y lo demas q̃ en aquella su casa y retiro padecio como verdadera Hermitaña, todo es nuestro, y de nuestra tierra, y està presente ante los ojos de Dios, intercediẽdo por nosotros: Y assi esta Santa Virgẽ nos ayuda con su oraciõ, y con su passion. Es muy ordinario a los Reyes hazer mercedes a la comunidad de vna ciudad por los servicios q̃ hã recibido de alguno de sus vezinos y naturales: y pues esta gran Sãta convezina nuestra, y nuestra compatriota, tanto sirvio a Dios, y tanto padecio por su amor en nuestra propia tierra, bien le podemos presentar en nuestras suplicas sus penitencias rigurosas, y

sus

sus austeridades,y oraciones,y alegarlo por titulo para alcançar mercedes de la mano de Dios:porque esta Santa que vivio entre nosotros, *non solùm oratione, sed passione nos adiuvat.* Y prosigue Maximo : *Cum his autem nobis familiaritas est, semper enim nobiscum sunt, nobiscũ demorantur.* Ay algunos vezinos q̃ son penosos al varrio, o por sus malas manos, o por sus malas lenguas,o por sus asperas condiciones; a estos encomendarlos a Dios, pero ni verlos, ni comunicarlos. Los Santos son buenos vezinos,de buenas manos acostumbradas a hazer bien, de buenas lenguas siẽpre empleadas en alabar a Dios,y de rogar por todos,y de suaves y amorosas condiciones; y assi se han de comunicar y tratar con mucha familiaridad,porq̃ tienen condicion de Santos,hablan como Santos;y no quitan,sino antes liberalmente dan,y hazen grandes favores. Vezinos desta comarca, convezina vuestra es esta Sãta Virgẽ, no solo porque vivio y murio en aquella santa casa, sino porq̃ nos dexó en ella su santo cuerpo y Reliquias. *Nobiscum est, nobiscum demoratur*: aun se està entre nosotros, y tiene su morada y habitacion. Mira que es muy honrada, y provechosa vezina, tratala familiarmẽte,frequenta su casa y sepulcro, y cõ tus oraciones hablale,y invocale muy de ordinario,y cõ esto veràs por la experiencia el tesoro que tienes en aquel sepulcro. Y cõcluye Maximo. *Et in corpore nos viventes custodiũt, & e corpore recedentes excipiunt.* Mirad quan provechosa es la vezindad de vn Santo, que mientras vivimos guar-

guarda nueſtras perſonas y caſas, y en la hora de nueſtra muerte ſe halla enella, a ley de buẽ vezino, y recibe nueſtras almas en ſus manos. Ay dicha como eſta? ay vezindad tan provechoſa como tener vn vezino poderoſo, iluſtre, y ſanto, que en vida y muerte nos ampare? O quantas almas de vezinos deſta Provincia devotos ſuyos ha recibido nueſtra Santa! quantas haziẽdas ha conſervado y aumentado! quantas ſaludes ha cauſado! y quantos ſocorros ha hecho y haze cada dia a los vezinos deſte lugar, que tan cercano eſtà a ſu caſa! Teſtifiquenlo los q̃ tanto frequentan el paſſar por eſſe barco, y en tiempo de las inundaciones deſte rio, que ſon grandes, y muy ordinarias (y en ellas cõ notable rieſgo ſe embarcan) o por la mucha gẽte y cavalgaduras que en el barco entran, o por la flaqueza de los remos, y otros accidentes, porq̃ la confiança q̃ tienen del infalible favor de la Sãta los haze atrevidos; y raras vezes ſe han experimentado contraſtes, atribuyẽdolo todos al eſtar tan cerca del rio el ſepulcro y cuerpo de nueſtra Santa, que quien ha buen vezino ha buen maytino: y eſſo es lo de Maximo: *Nobiſcum ſunt, nobiſcum demorantur, & in corpore nos viventes cuſtodiunt; & e corpore recedentes excipiunt.*

O Santa Virgen, ò Anachoreta inſigne, que eſtàs en lo alto del mõte de Sion en compañia del Cordero Chriſto tu Eſpoſo, que ſubiſte a el venciendo ſu aſpereça y fragoſidad, mediante la ſoledad de tu retiro, mortificaciones, riguroſas penitencias, fervoroſas oraciones,

nes,que todo fue vn martyrio prolōgado, y aunque en execucion no diste la vida por tu Esposo, esso no fue por falta de la preparaciō de tu animo,sino por la falta de manos de tiranos que te la quitassen;que quien por tãtos años para guardar tu pureza virginal, y mas biē servir a tu Esposo,viviste en soledad con el rigor delas penitencias de los Hilariones, y Antonios;con mas facilidad rendirias la vida en manos del tirano,como los demas Martyres. O gloriosa Santa! ya q̄ fue nuestra dicha tal,que tu ayas vivido, y tenido domicilio entre nosotros, santificando nuestra tierra con tus plantas llenas de castidad y pureza, y que entre nosotros en el vltimo trance ayas dado el espiritu a Dios,dexãdonos para nuestro bien y consuelo tu virginal cuerpo, fuēte de salud,y precioso tesoro cō que enriquezemos nuestras pobreças,y remediamos nuestras faltas,obliguete tu propia vida pura, penitente, y santa, y el aver sido nuestra vezina y compatriota, y el avernos dexado la preciosa joya de tu cuerpo, y Reliquias santas: Todo esto te obligue Santa mia, a que como de nuestra Patrona y protectora sintamos siempre tus favores y socorros en las necessidades de nuestras almas y cuerpos. Y en particular experimente aquesto el Eminentissimo señorCardenal de Sandoval,que tenemos presente; y pues como Santa no puedes dexar de ser agradecida, sigue en tu cavallo blanco virginal al varō del cavallo roxo del Capelo, reconociendo el servicio y honra que te ha hecho, renovando la memoria ya casi

extin-

extinta de tu nombre, sacando con tanta veneracion y devocion tus santos huessos de la humilde tierra en q̃ avian estado sepultados por tantos siglos, y poniendolos en lugar mas decente elevados, con que casi te ha dado nueva vida, y muchas glorias. Sienta su Eminencia tu agradecida proteccio͂, y la presteza de tu socorro en las necessidades y cuidados de su govierno, en que co͂ santo zelo dessea acertar, guardanoslo por muchos siglos para el bien deste Obispado, remedio delos pobres del, que con tan larga mano favorece, y para el buen exemplo y reforma del Clero, y demas pueblo q̃ nuestro Señor le tiene cometido, y mediante tu favor Iuzga al mundo con mucho logro su santo zelo. Y sie͂ta la propia proteccio͂ este muy Ilustre Senado de Andujar, antiquissimo Iliturgitano, que con tanta devocion ha venido a hazer los gastos con ta͂ta liberalidad en tiempo de tantas necessidades en la translacion de tus santos huessos, gasta͂do en musica, dan͂ças, ingenios de fuego, gastos copiosos de cera, adorno de las Iglesias, y q̃ si no se les huviera ido a la mano huviera passado adela͂te en los gastos de la celebracio͂ de tu fiesta: Sientan con presteza en todos sus trabajos y necessidades tu proteccio͂, y tu amparo; y que como Compatrona de su antiquissimo y primero Obispo y Apostol San Eufrasio, no te quedas atras en darles en todas ocasiones, agradecida al servicio y honra que te han hecho, prestos auxilios y socorros. Y tèn Santa mia en la memoria los muy nobles Regimiento y vezinos

deste

deste lugar de Villanueva, que aunque enla ocasiõ presente no han hecho el gasto de tu santa translaciõ, por aver de ser grande, y las aflicciones del tiempo les ha forçado a estar encogidos. Pero acuerdate Santa mia que pocos años ha se cayó tu casa y Templo de muy viejo y antiguo, y este devoto lugar a su costa lo reedificó con mas sumptuosidad que antes estava, echa de ver Santa Virgen, que los vezinos deste lugar como mas cercanos a tu casa y sepulcro, son los que mas lo frequentan con sus visitas, y mas familiarmente te tratan, y que son pocas las semanas del año que no vayan Sacerdotes, y algunas dos o tres vezes a dezir Missa en tu casa y Templo; obligue aquesto al animo agradecido de tu alma santa, a que como vezina q̃ tiene casa entre nosotros nos alcances de tu Esposo el Cordero Dios hombre socorros en todas nuestras necessidades de alma y cuerpo. Y no te olvides de mi Santa mia, q̃ tantos años ha soy indigno Prior deste tu lugar, alcançame para lo que me queda de vida luz, y amor verdadero de Dios, para cumplir cõ las obligaciones de mi oficio, y dichoso fin en mi muerte. Y para todos los referidos y aqui congregados a la celebracion de tu fiesta nos alcança del Cordero tu Esposo verdadera penitencia, para que acabemos en su gracia, y consigamos su gloria.

Amen.

FINIS.